

Quito 14 de julio del 2010

Señorita

Lorena Alejandra Troya Yépez

Presente

De mis consideraciones:

EXG. 156029

OK

La Junta Universal de Accionistas de la compañía TROYACORP S.A. en sesión celebrada el 13 de julio del 2010 decidió por unanimidad elegirle como PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea reemplazada.

Las atribuciones y deberes en el ejercicio de su cargo según el artículo 17 del Estatuto de la Compañía y que constan en la Escritura de Constitución celebrada el 11 de mayo del 2006, ante el Notario Público Cuarto Suplente del Cantón Quito encargado Dr. Lider Moreta Gavilanes, inscrita en el registro Mercantil el 13 de julio del 2006 son:

- A) CONVOCAR, PRECIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES DE LA JUNTA GENERAL
- B) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA GENERAL
- C) SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL GERENTE GENERAL LOS CERTIFICADOS PROVISIONALES Y LOS TÍTULOS Y ACCIONES DE LA COMPAÑÍA
- D) REEMPLAZAR AL GERENTE GENERAL EN CASO DE FALTA AUSENCIA O INCAPACIDAD TEMPORAL O DEFINITIVA DE ESTE Y ACTURAR CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y DEBERES HASTA QUE REASUMA SUS FUNCIONES O LA JUNTA GENERAL DESIGNE UN NUEVO GERENTE
- E) SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL GERENTE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS GASTOS, INVERSIONES Y EN GENERAL OTRA TRANSACCION ACTO O CONTRATO QUE OBLIGUE O NO A LA COMPAÑÍA CUANDO LA CUANTÍA INDIVIDUAL SUPERE LOS MONTOS O LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS
- F) LOS DEMÁS QUE LE CONFIERA LAS LEYES, LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA, LOS REGLAMENTOS INTERNOS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Atentamente,



Silvia Cecilia Espinosa Espín

Gerente General

ACEPTO EL CARGO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TROYACORP S.A.

Quito, 14 de julio del 2010



Lorena Alejandra Troya Yépez

1714768973

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10761 del Registro e Nombramientos Tomo No. 141 Quito, a 02 SEP 2010

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

